862.8
T2553a
V.21
no.7

Aún de Noche Alumbra el Sol

Godínez

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
LIBRARY

THE
BORRAS COLLECTION
FOR THE STUDY OF
SPANISH DRAMA

ACQUIRED THROUGH GIFT
FROM THE CLASS OF 1923

~~862.8~~
~~T2553a~~
~~v.21~~
~~no.7~~

a 00003 489255

This book must not be taken from the Library building.

Num. 232.

AVN DE NOCHE ALVMBRA EL SOL.

COMEDIA FAMOSA,

DEL DOCTOR FELIPE GODINEZ.

Hablan en ella las personas siguientes.

El Rey Don Sancho, de Barba.
El Principe Don Carlos su hijo.
Don Jayme de Aragon, Galan.
Don Juan de Zuñiga, Galàn.
Nebli, Gracioso.
Doña Sol Abarca, Dama.
Doña Costanza, Dama.
Ines, Esclava.

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

Salen Don Juan de Zuñiga, y Nebli.

Juan. Seas, Nebli, muy bien venido.
Neb. Ea, Don Juan, ya me tienes
en Pamplona. *Iu.* Galàn vienes.
Neb. Esso siempre yo lo he sido.
Iu. Como en la Francia te ha ido?
Neb. Bella Ciudad es Paris.
Iu. Ojalà su Flor de Lis
dè a España dichoso fruto.
Neb. Por tu ausencia visten luto
las damas de aquel Pais:
como te và de Costanza?
Iu. Ya no puedo querer yo
a Costanza. *Neb.* Porquè no?
Iu. Porque con feliz mudanza
de Don Jayme essa esperanza,
que logra siempre conmigo,
la dexo, ya no la sigo,
y adoro à vn Sol, no te assombre,
Sol digo, y Sol es su nombre,
ya me declaro contigo.
Mucho tengo que contarte,
casado estoy en secreto.
Neb. Jesvs! tu eres el discreto?
tu el valiente como vn Marte?
tu el Navarro Durandarte,
à quien vì en Francia llamar
el Non de España, y no Par?
aunque digo neciamente,
aora eres mas valiente,
pues te atreviste à casar.
Y à quien es de tantos modos
tan pesada compañia,
que si es fea, es solo mia,

y si es hermosa, es de todos:
yo metido hasta los codos
en empeños, y cuydados?
mas tente allà tus enfados,
que yo, aunque me hables en ello,
no pienso dezirte aquello
de suegros, y de cuñados.
Ju. Calla, hasta saber despues
la muger que yo elegi,
lo que he passado, Neblì,
de penas en solo vn mes;
mas razon es razon es,
que cueste dificultades,
bien de tantas calidades,
Sol que sale, Luna llena,
y Cielo en noche serena:
no son tres grandes beldades?
Pues mayor es la que adoro;
el Sol es vn Rey tan bello,
que de su mismo cabello
haze su corona de oro;
mas depone su decoro
en su Ocaso, y introducen
Astros, que de noche lucen:
Si otras damas son Estrellas,
mi Sol siempre luce, y ellas
siempre con èl se deslucen.
La Luna, luz plateada
del Cielo, hermosa es sin duda;
pero hermosa, que se muda,
porque es su beldad prestada,
ya està llena, ya menguada;
mas mi esposa celestial,
Astro que està siempre igual,
es con luz propria, no agena,
Luna que està siempre llena
de su beldad natural.
Hermoso es todo esse velo
estrellado, mas no vive,
sèr mas perfecto recibe
qualquier viviente del suelo:
Mi esposa tambien es Cielo,
mas tan viva en cada accion,
que alma todas ellas son;
y assi, es, con glorioso palma,
supuesto que toda es alma,
Cielo sin imperfeccion.
Luego tal belleza alcanza,
que es Cielo y Cielo viviente,
Sol, y Sol sin Occidente,
Luna, y Luna sin mudanza:
Logròse, pues, mi esperanza,
y gozo, sin duda alguna,
tres hermosuras en vna,
tan sin defecto, y tan bella,
que se han enmendado en ella
el Cielo, el Sol, y la Luna.
Neb. Por Dios, que lo has dicho bien,
ayas hecho mal, ò no;
mas voy al caso, que yo
sè hablar de veras tambien:
què Sol es este con quien
casado, Don Juan, te hallo?
Ju. No sin causa te lo callo;
pero, en fin, ya estàs aqui,
y aunque es tan secreto, à ti,
y à Don Jayme he de fiallo.
Aqui vendrà, aqui le espero,
que à esso he venido à Palacio,
à Don Jayme, pues de espacio
contar esta historia quiero,
y assi no te la refiero,
porque tu la oyras con èl.
Neb. Jayme es tu amigo fiel;
mas èl, y Costanza vienen.
Sale Costanza con manto, y Don Jayme.
Jay. Ay, Costanza! igualdad tienen
en ti lo hermoso, y cruel.
Cost. Don Jayme, vos sois galàn,
y os estimo de manera,
que à vos sin duda os quisiera,
sino adorara à Don Juan:
Todos los gustos estan
contrarios, que èl me aborrece
al passo que mi amor crece;
pero à vos os satisfaga,

que

que quien vuestro amor no paga,
a lo menos lo agradece.
Con esto dadme licencia,
que ver al Rey solo espero:
alli esta Don Juan, no quiero
hablarle en vuestra presencia;
no porque avra competencia,
que esso puede asegurar
amistad tan singular,
sino porque de mi gusto
tendreis vos zelos, y es justo
no daros esse pesar.
Jay. Podreis lograr el intento
de hablarle al Rey?
Cost. Yo tendrè
orden de verle, aunque sè
su perpetuo encerramiento,
y que vuestro valimiento
podra introducirme; a Dios. *Vase.*
Jn. Jayme, yo os espero a vos,
mas no llego quando os veo
con Costanza, que deseo
no estorvaros a los dos.
Jay. Don Juan, yo lo creo assi;
al Rey quiere hablar aora,
quiza de vos, que os adora,
tan ciega como hasta aqui.
Jn. No tengais zelos de mi,
que si ella en cruel ha dado,
yo os tengo ya assegurado.
Jay. Ya sè, Don Juan, lo que os debo,
dezidme lo que ay de nuevo,
que me tenais con cuydado.
Jn. Escuchadme pues, que es deuda
a obligaciones passadas,
en el peligro presente,
hablaros con confianza.
Yo suelo amar tan secreto,
que esta fineza ordinaria
de no dezirlo a nadie,
porque otros tambien lo usaban,
me pareciò vil, y a solas
andava yo dando traza
como poder el conferlo
de la mitad de mi alma:
Y hallè el modo, que vn amante,
que como yo se recata,
ni aun a vos su amor os dixo,
no porque de vos se guarda,
sino por poder preciarse,
que el secreto de su dama,
si a la media alma lo fia,
a la otra media lo calla.
Casado esto y en secreto;
con esta primer palabra,
os digo, que ya, sin duda,
sereis dueño de Costanza.
No penseis que me he casado
secretamente, por falta
de meritos en mi esposa,
que mas vrgente es la causa,
ni por ser tan desvalido,
que he visto apenas la cara
al Rey Don Sancho, que oy reyna,
siendo yo Zuñiga, rama
de Iñigo Arista, y pudiendo
en mi Capilla, y mis Armas
ser, por numero de Estrellas,
tantas Lunas Otomanas:
bien, que al Rey, por su retiro,
Castilla, Aragon, y Francia,
ya comunmente Don Sancho
el encerrado le llaman;
y assi, Don Carlos su hijo,
con libertad mas bizarra,
ya casi dueño govierna
la Corona aun no heredada.
Yo, Don Jayme de Aragon,
mirè a Doña Sol Abarca,
a quien sabeis, que dio sangre
la Casa Real de Navarra.
Vila, y fueronse tras ella
los ojos, que la miraban,
tras los ojos, los afectos,
tras los afectos, las ansias,
tras las ansias, los suspiros,

769724
362.8
T553a
v.2
no.7

tras los ſuſpiros, el alma,
y tras el alma, vn deſeo
de tener muchas que dàrla:
Sol, con ſer ſol de mi Eſtrella,
quizà igualmente inclinada,
con vn precepto inviolable,
me diò licencia de hablarla;
porque me mandò imperioſa,
aunque cuerda, y recatada,
que por forzoſos reſpetos,
que a nueſtro amor importaban,
ni aun a vos os lo dixeſſe:
era el caſo de importancia,
y yo jurè la obediencia,
ſi fue culpa, perdonadla.
Hablavame pues, y viendo
la nota, è la vigilancia
de vnas vezinas curioſas,
quizà mal intencionadas;
que ay en las guerras de amor,
quien ſin trabajo, y ſin paga
ſe eſtaràn toda vna noche
ſiendo poſta a vna ventana.
Dexò de hablarme en la calle,
y por vna puerta falſa
me entrò vn amor verdadero
a clauſura tan ſagrada.
Es la ocaſion entre amantes,
Aſpid, que muerde, y halaga,
Hiena, que mata, y que llora,
Syrena, que duerme, y canta.
Yo amante, y favorecido,
ella fina, y obligada;
yo importuno a los favores,
ella a las porfias blanda:
la reſolucion poſtrera
no es menester declararla,
que ay ſucceſſos que ſe dizen
con lo miſmo que ſe calla.
Ya, pues, ambas voluntades
vltimamente empeñadas
con favores, que a los fines
groſſeras dichas alcanzan;
ſupe, que el Principe (ay triſte!)
tan loco a Sol adoraba,
que aviendo de ſer ſu eſpoſa
la ſereniſsima Infanta
de Aragon, con quien eſtàn
ſus bodas capituladas;
a peſar del Rey ſu padre,
ni lo atiende, ni ſe caſa
ſu Alteza, pues que de noche
la miſma calle rondaba,
porfiado amante, ò ciega
maripoſa de ſu llama.
Supo mi amor; que vna noche
me viò ſalir de ſu caſa
de mi Sol, y conociòme,
pues luego con voz turbada
me dixo: Don Juan, tenedos,
el Principe es quien os habla,
hijo ſoy de vueſtro Rey;
yo, yo adoro a Sol ingrata,
yo no puedo mas, yo muero:
ſi alguna dicha os diò entrada,
Icaro de tanto rayo,
el miſmo Principe os manda,
que no bolvais mas a vèrla;
pues yo la adoro, olvidadla.
Aqui, Jayme, quedè muerto,
clòſeme en la garganta
la voz, y en la tierra inmobles
fueron de marmor las plantas:
mas ya, en fin, quando en el pecho
reſpirò la vital aura,
y vsò de ſus facultades
con el calor deſatadas;
empezè à hablar, y atajòme,
diziendome: Don Juan, baſta,
eſto ha de ſer ſin reſpueſta,
aunque mas razones aya.
Fueſſe, y yo quedè ſintiendo
violencia tan temeraria,
como deudor tan forzoſo
de obligacion tan honrada.
Dixele à Sol el ſucceſſo,

y temerosa, dió traza
en secreto a nuestras bodas,
por quedar asegurada.
Yo, por el Principe, quise
escusarme, y escusarla,
temiendo quiza las quexas,
aun mas que las amenazas:
Mas lagrymas de muger,
Sol con justicia tan llana,
yo convencido, y la deuda
a honor de sangre tan alta;
casème con tal secreto,
que sola Inès, vna esclava
de Sol confidente, sabe
que està conmigo casada.
Adoramonos los dos,
y aunque son muy limitadas
mi hazienda, y la suya, Jayme,
entre vnas pobres alhajas,
estoy tan rico con ella,
que si es la muger honrada
corona de su marido,
no embidio al mayor Monarca.
Y vive Dios, que a Castilla
dispusiera vna jornada,
por vèr a vn deudo de Sol,
sino temiera dexarla.
Y si no me voy, porfia
su Alteza con tal instancia,
que en zelos averiguados,
temo iras executadas;
y sun otros futuros males.
Figurad entre las ramas,
que forman en vna selva
verdes techos de esmeralda,
dos paxarillos amantes,
que con vnas pobres pajas,
van fabricando su nido
à los polluelos que aguardan;
y que vn cazador astuto,
quando todo el nido faca,
quita à los padres que vivan,
y à los hijos, que à luz salgan;
Pues veis aqui mi retrato
en las verdes esperanzas
de vn Matrimonio secreto;
deseo yo entre las alas,
ò los rayos de mi Sol,
vèr felizmente abrigada,
succession dichosa, quando
a estas prendas esperadas,
conformemente, aunque pobres,
fabricamos nido, ò casa;
siguiendo al padre, y queriendo
con ocultas assechanzas
coger la madre en el nido,
consorte amorosa, y casta,
el Principe, que cruel,
todo de vna vez lo acaba,
hará a los padres que mueran,
y a los hijos, que no nazcan.
Yo vengo, pues, a pediros,
pues sois toda la privanza
del Principe, que si acaso
llega a saber lo que passa,
que yo sè que està zeloso,
nuestra antigua amistad haga
su oficio en las ocasiones,
pues esta es tan apretada.
Tened lastima, Don Jayme,
sino de mi, que me agravian,
de vna hermosura innocente,
de vna virtud soberana.
Vn desdichado dichoso,
que con tantas veras ama,
y con tanto amor padece,
os ruega, y de vos se ampara,
quando ya ampararme es deuda,
porque la nobleza hidalga
debe al ruego de justicia,
lo que a la piedad de gracia.

Jay. Don Juan, yo os buscarè luego,
idos, que aora a esta sala
el Rey, y el Principe salen,
y porque se persuada,
que vos no me aveis hablado,

con-

conviene a la misma causa
el que conmigo no os vea.
Ju. A Dios, pues hasta mañana:
vèn, Nebli. *Neb.* Vamos, q̃ quiero
besar los pies a mi Ama,
que si es Abarca, y es Sol,
pienso que quando levanta
esse mismo Sol del suelo,
dos atomos con que anda,
abarca de luz se ajusta,
y rayos de oro se calza.
Vanse Nebli, y Don Juan, y sale el Rey, y el Principe.
Prin. Vuestra Magestad, señor,
no me apure, que me cansa
todo lo que no es matarme.
Rey. Toda esta vida es batalla:
Don Jayme, què dezis desto?
Jay. Digo, señor, que me espantan
en vn Principe tan sabio
tristezas tan ordinarias.
Rey. Carlos, yo os tengo casado
con Doña Violante, hermana
de Don Pedro el Quarto, feliz
de Zaragoza, y de España:
y Rey, y padre, pues tengo
valor juntamente, y canas,
tendrè entre consejos cuerdos
resoluciones gallardas.
Prin. Yo la tengo de morir.
Rey. Don Jayme, Doña Costanza
me refiriò todo el caso,
y que Doña Sol Abarca,
que ama en secreto a Don Juan,
con quien de casarse trata,
la misma Costanza inquieta
el Principe muy humana.
Prin. Hable vuestra Magestad
deste Sol con mas templanza,
que no es mas puro el del Cielo,
aunque a mi su luz me abrasa.
Re. Què bien parece entre el Regio *ap.*
explendor esta bizarra
generosidad! que el hombre
que con sus zelos infama
la muger que quiere, y mas
quando no piensa dexarla,
ò no tiene entendimiento,
ò buena sangre le falta.
Jay. Don Juan està en grã peligro.
Rey. A caza saldreis mañana,
que quiero que os divirtais.
Prin. Verè alli representada
en las fieras mayor fiera:
mas me entristeze la caza.
Rey. Id a la Casa del Campo.
Prin. Digo que irè donde manda
vuestra Magestad, señor.
Rey. No me bolvais las espaldas,
que os quiero mas que a mi vida;
escribid, porque se parta
el Correo a Zaragoza,
que esso solo es lo que aguarda.
Prin. Vayase sin cartas mias.
Rey Como ha de ir sin vuestras cartas
Pri. Porq̃ muero. *Rey.* Dios os guarde
Prin. Vuestra Magestad se vaya,
o yo me irè. *Rey.* Bueno esta,
que arguye poca constancia
rendirse a pasion tan necia,
que por serlo es porfiada.
Calaos pues, y obedecedme
con el rigor, y observancia,
que debeis a vn Rey, y padre,
que mas que à sì mismo os ama;
ò por el siglo dichoso
de la Reyna, que elevada
a mejor Corona, pisa
zafir del supremo Alcazar,
que a pesar de vuestro afecto,
que assi la razon arrastra,
os castigue rigoroso,
sino en vos, en quien lo causa.
Jay. Señor, ved, que vuestro padre
Prin. Jayme, no me digas nada,
yo estoy resuelto, Don Juan

de

de Zuñiga ha entrado en casa
del Sol que adoro, despues
que con paciencia escusada
le avisè, que la olvidasse,
pues que yo no la olvidaba:
traydor fue, pues bolviò a vèrla;
su muerte es justa venganza
de mis zelos, ya es de noche,
id luego, y executadla.
Iay. Señor, Principe sois justo,
y à vos Don Juan no os agravia;
porque yo sè. *Prin.* No sabeis
cosa que importe a mis ansias,
ni à mis zelos: vive Dios,
que ha de morir. *Iay.* Si se igualan
la piedad, y la justicia
en las deydades humanas,
como a tal. *Prin.* Esta es sentencia
que passò en cosa juzgada,
no ha lugar la apelacion.
Iay. Si, mas ay quando es contraria,
suplica à vos, de vos mismo.
Prin. Jayme. *Iay.* Señor, vinculada
os tengo a vos mi obediencia.
Prin. Pues no repliqueis palabra,
acabad su vida, ò dad
la vuestra por acabada.
Iay. Si darè si se la quito,
pues en la suya estan ambas?
Salen Doña Sol, y Inès esclava.
Inès. Què es lo que escribe Costanza
en este papel? *Sol.* Ignora
mi casamiento, en que aora,
ni della harè confianza;
y assi me escribe, que quierè
ser mi huespeda vnos dias.
Inès. Tu què respuesta le embias?
Sol. Inès, bien claro se infiere:
como he de tenerla en casa,
siendo ya Don Juan mi esposo,
y el secreto tan forzoso?
Inès. Tu no sabes lo que passa?
Don Juan la quiso muy bien,
y pienso, si à casa viene,
que es de zelos que dèl tiene.
Sol. Yo lo presumi tambien,
mas Don Juan me satisfaze
tan leal, que mis rezelos
aun no han llegado a ser zelos;
con todo, si Don Juan haze
a Castilla su jornada,
traerè a Costanza conmigo,
aunque ignora, como digo,
que con èl estoy casada.
Temo al Principe, en efecto,
que no dudo, Inès, que acabe
la vida a Don Juan, si sabe,
que es mi marido en secreto,
pues dirà, que se casò
a pesar suyo Don Juan.
In. Ay, señora, què galan
vi ayer el Principe yo!
El suele dezirme a mi
sus penas, y yo le digo,
que pierde el tiempo contigo.
Sol. No, Inès, no ha de ser assi.
In. Luego gustas que le dè
alguna esperanza? *Sol.* Necia,
en mi tuviera Lucrecia
menor flaqueza, y mas fè.
In. A quexas muy repetidas
le despido yo; què quieres?
Sol. Inès, si al Principe vieres,
no quiero que le despidas,
porque esto es llegarlo a oìr,
sino que huyendo te vengas,
tan aprieffa, que no tengas
à quien poder despedir.
In. En vano a su honor resisto,
sufra el Principe el desdèn,
que no puedo mas. *Iu.* Mi bien,
Salen Don Juan, y Nebli.
vn siglo ha que no te he visto;
habla a Nebli sin rezelo,
que es vn antiguo criado,
de quien siempre me he fiado.

Neb.

Neb. Neblì soy, pues al Sol buelo.
Sol. Por leal à tu señor,
te estimarè. *Neb.* Aora si
puedo llamarme Neblì,
con alas de esse favor.
In. Neblì se llama, galan?
Neb. Y con hambre eterna estòy
templado siempre, que soy
Neblì pollo de Don Juan.
In. Neblì pollo es todavia?
pensè que mudado de ayre.
Neb. La esclava tiene donayre,
y es docta en bolateria:
dime tu tu nombre a mi.
In. Ines me llamo. *Neb.* Alto pues,
Garza parece la Ines,
que ha de bolar el Neblì.
In. Luego es consequencia clara,
que algo quieres darme.
Neb. Niego
la consequencia, y el luego.
In. No tiene Sol buena cara?
Neb. De limiste. *In.* Ella es muger
de buena vida, y costumbres,
mas solo dà pesadumbres.
Neb. Muy pobre debe de ser.
In. No serlo, pues es tan bella:
dàte a ti mucho Don Juan?
Neb. Ya los señores no dan,
son muy pobres èl, y ella.
Sol. Don Juan, no es aquel D. Jayme?
Sale Don Jayme.
Jay. Què desdichada hermosura!
Señora Sol, Dios os guarde;
Don Juan, mal se disimula
el sentimiento en los ojos.
In. Gran mal su tristeza anuncia.
Jay. Retirense essos criados.
In. Salios allà. *Neb.* No me gusta
la prevension: Ines, vamos. *Vanse.*
Sol. Don Juan, pues aqui te busca
Don Jayme, que soy tu esposa
lo avràs ya dicho sin duda,
y sino, yo se lo digo;
porque menos se aventura
en revelar el secreto,
que en juzgar el si èl lo juzga,
que pudo hallarte en mi casa,
no siendo yo esposa tuya.
In. Sol, ya Don Jayme lo sabe,
pero su tristeza es mucha,
pues a los ojos se viene.
Jay. No sè, Don Juan, como cumpl
con tantos respetos juntos,
entre penas tan confusas:
su Alteza manda que os mate,
y aunque entre miedos, y dudas,
à tanta resolucion
hize replicas algunas,
quiso tomarlo à su cuenta,
quando vè, que si lo rehusa
se lo encargaràn a otro,
que facilmente concluya
con mi vida, y con la vuestra,
que ninguna està segura
si peligra la del otro,
pues es de ambos cada vna.
El Principe es el Juez,
que esta sentencia pronuncia,
y el delito es vuestro amor:
(vive Dios, que es feliz culpa!)
y pienso que mi desdicha
es el Fiscal, que os acusa,
pues me hà hecho à mi el Verdugo,
que la sentencia executa.
Este es el caso, yo vengo
sin resolucion ninguna
a ponerle en vuestras manos;
vos callais, y Sol se turba.
Don Juan, muchas vidas tengo,
que ya la vuestra, y la suya
tengo por proprias, y ya
no es mi desdicha tan summa,
que no quereis que sean mas,
que porque serà ventura
tener yo muchas que daros,

dexarè de tener muchas.
s. Yo no sè por Dios, Don Jayme,
con què palabras reduzga
a brevedad tantas penas,
y assi vuestra amistad supla
lo que falta a mi discurso,
que aunque la accion es injusta,
si vos para executalla
no buscasteis coyuntura,
correis peligro, y si dais
noticia al Rey, se disgusta
con vos el Principe, y veo,
que el morir vos no se escusa.
Vos mirad por vos, Don Jayme,
viendo tambien esta lluvia,
que tiene al Sol tan nublado
estas perlas de alva pura,
que en azuzenas, y rosas,
ni el mismo Sol las enjuga.
No me pesa a mi, por mi,
esta virtud que se encumbra
sobre sì misma, y tan alta
pisa fueros de fortuna:
Siento no mas, que si muero,
como tortola viuda,
que aora con su consorte
tan dulcemente se arrulla,
no posarà en ramo verde,
y entre las selvas obscuras
pedirà endechas prestadas
a las aves mas noturnas,
maldiciendo entre sus ansias,
entre sus penas, y angustias,
los arroyos, que lo rien,
las fuentes, que lo murmuran.
Esto quiero que os lastime,
a mi, sin nuevas consultas,
dadme a fieras, que me coman,
ò a llamas, que me consuman;
ò echadme al mar, donde el Sol
cada noche se sepulta,
y cada mañana, en quien
de lo mortal se desnuda;
Fenix del agua renace
de entre las ondas profundas,
que alli a mi bien la fè viva,
si la esperanza difunta,
en todo aquel alabastro,
de infaustas cenizas vrna,
consagrara monumentos
a las edades futuras.
Sol. Señor Don Jayme, en los ojos
donde la eloquencia es muda,
mucho mejor que en los labios,
oran dos almas ocultas
sobre la gloria de darse,
vna por otra la vsurpa,
cada qual tan ambiciosa
de hazer la fineza suya,
que en la misma resistencia
con que estan luchando a vna,
vienen a injuriarse al tiempo,
que obligarse mas procuran.
Mas no luchan desconformes,
porque si a luchar se juntan,
no se juntan por luchar,
que antes por juntarse luchan;
porque ay no sè què linage
de paz en la misma lucha,
pues los mismos que pelean,
se abrazan quando se injurian.
No las despartais, Don Jayme,
antes vna misma punta
saque ambas almas la fuerza
de la mano mas robusta.
De vna vez rompa ambos pechos,
y si esto se dificulta,
y morir de vn golpe solo
no pueden dos vidas juntas,
os ruega vna desdichada,
pues la crueldad, y la astucia,
quizà contra lo innocente
lo inexorable vinculan;
que quando ya en ambos cuellos
deis dos heridas tan duras,
me deis a mi la primera,

y a mi Don Juan la segunda.
Jay. D. Juan, bien podrà en vos mismo
mataros quien lo procura;
pero no en Sol vuestra esposa,
que estais en su alma, en cuya
inmortalidad teneis
otra vida, no caduca,
que a par de la eternidad,
mayor que los siglos dura;
salid de Pamplona luego,
que yo darè por disculpa,
que erades ido a Castilla:
a los riesgos que resultan
me expongo yo.
Ju. Vos sabeis,
porquè el Principe promulgà
ley contra mi tan severa?
Pues como quereis que huya,
y dexe en peligro a Sol,
si el Cielo de piedad via?
dad lugar a que la lleve.
Jay. Dadle vos a que discurra
la razon, ya que obre el tiempo,
pues poneis en aventura,
si llevais a Sol aora,
nuestras vidas, y la suya.
Sol. Pues Don Juan no ha de ir sin mi,
que quiero que nos conduzga
a vn fin vna misma vida,
ò vna misma sepultura.
Figurad casa movible
del mar, a quien afleguran
los cabos, que la apuntaban,
las ancoras, que la fundan,
edificio tan viviente
sobre la salada espuma,
que impulso proprio le alienta,
y aura vital le estimula,
que ave de pino con alas,
baxèl del viento sin plumas,
por regiones de agua buela,
y pielagos de ayre surca,
tan movible albergue, quando
de lino, y leños se ayuda,
que va caminando siempre
con los mismos que la ocupan,
porque es a sus moradores
casa siempre tan conjunta,
que ellos no pueden mudarse,
si ella tambien no se muda;
tan leal siempre, y tan firme,
sin desamparar los nunca,
que hasta hundirse, ò deshazerse,
no ay peligro que no sufra.
Pus, Don Jayme, yo, y Don Juan
en dos almas, que son vna,
somos nave, y marinero,
que en tanto golfo flutua.
Yo soy la Casa Portatil,
en que èl vive, y en que èl triunfa
de tantas fuertes de miedos,
de tantas olas de injurias.
En la tierra es ya mi llanto,
Occeano que la inunda,
y a donde fuere yo, ha de ir,
ya embarcacion no se escusa,
y es fuerza que con èl vaya
su pobrecilla chalupa,
contra quien tanto elemento,
en tanto mar se conjura.
Mas no importa, èl vive en mi,
y yo soy casa tan suya,
que tengo de ir donde èl fuere,
a pesar de mayor furia;
porque no le he de dexar,
hasta que en igual fortuna
las rocas me hagan pedazos,
ò los abysmos me hundan.
Jay. Ved, señora, que a quedaros
os obliga la cordura,
que si os vais los dos, es fuerza
que os sigan, y que os descubran,
y que Don Juan muera entonces.
Ju. Don Jayme, nadie presuma,
que el deseo de la vida
tan engañoso me adula,

que

que yo me vaya sin ella,
y dexe mi honor en duda.
Sol. Como en duda? luego en mi
son posibles las calumnias?
luego este Sol tendra eclypses,
por mudanzas de la Luna?
luego esquadrones formados,
que vibrado fresno empuñan,
que ciñen luciente alfange,
y visten Morisca aljuba,
etna, que incendios aborte,
nube, que rayos escupa
con truenos, que al firmamento
estremezcan las columnas,
ossaran a mi costancia?
Vete, y veras, quan segura,
armadas huestes desprecia,
y fuerzas de Reyes burla;
yo quedo conmigo misma.
Vete digo, y no atribuyas
este aliento a confianza,
ni este valor a locura.
Iu. Muy bien dizes; pero advierte.
Iay. Don Juan, sin tardanza alguna,
os aveis de ir. *Iu.* Yo irè donde
por vnos dias me encubra,
con que vos os encargueis
de mi bien. *Iay.* Don Jayme os jurà
ser guarda de tu recato,
de atenta tan importuna,
que siendo ella Sol, y yo
Aguila, que no se ofusca,
examinaran mis ojos
a rayos de Sol tan pura.
Iu. Pues yo buscarè, luz mia,
ocasion mas oportuna,
para llevarte conmigo;
tu veràs que poco dura
la ausencia: abrazame aora.
Sol. Ay, D. Juan, que el Sol se anubla!
Iay. Porque vuestra ausencia crean,
pudiera Sol, con industria,
traer consigo a Costanza.
Sol. Si la traerè, que ella gusta
de estàr conmigo vnos dias.
Iay. Pues Don Juan se vaya. *Sol.* Suban
hasta el Cielo mis suspiros:
justicia, amor, que me hurtan
el mejor tiempo a mi vida.
Iu. En aviendo coyuntura,
vendrè a vèrte; a Dios, mi bien.
Sol. Mira, que a mi centro acudas.
Iu. Tu eres vn sol que me abrasas.
Sol. Tu vn Asto que al Sol ilustras.
Iu. Tu la causa de mis dichas.
Sol. Tu el dueño de mis venturas.
Iu. Yo soy tu esposo, y tu amante.
Sol. Yo esposa, y esclava tuya.

✠ JORNADA SEGVNDA. ✠

Salen Ines, y Costanza.

Cos. Dirète, Ines, lo que sabes,
porque mientras lo repito,
parece que lo acredito.
In. Pues empieza, porque acabes,
que dezirme lo que sè,
es darme vn como. *Cos.* En efecto,
se fue Don Juan con secreto,
y yo despues que se fue,
huespeda de Sol estoy
aqui en su casa. *In.* Adelante.
Cos. Temo, que es D. Juan su amante,
In. Leal, aunque esclava soy,
no he de dezir lo que sè,
pues no digo que es su esposo,
mas hasta hazer vn engaño,
al Principe tan estraño.
Cos. Quito el Principe zeloso
matarle; Don Jayme a mi
me ha dado de todo cuenta;
por esso Don Juan se ausenta,
pero esta cerca de aqui.
Yo, pues, que con tal porfia
casarme con èl pretendo,
no sè si necia defiendo

en su persona la mia.
Y como para aplacar
al Principe, el medio era
que Sol le hablara, y quisiera;
y ella, en fin, no le ha de hablar;
porque él piése, aunque engañado,
que tiene a Sol reducida,
y assi Don Juan tenga vida;
que este solo es mi cuydado;
hurtandole a Sol el nombre,
a hablarle de noche vengo
al jardin, y le entretengo,
como ya vés: no te assombre;
que hablandome aya creìdo,
que soy Sol; porque demàs
que no ha hablado a Sol jamàs,
sino de passo, yo he sido
tan sagaz, que por poder
engañarle, mas segura
busco noche tan obscura,
que ni el bulto pueda vèr.
Yo, pues, junto desta fuente
hablo al Principe, y le digo,
que soy Sol: tu eres testigo,
que siempre te hallas presente;
que no falto a mi decoro;
que si mi honor peligrara,
no, Inès, no lo aventurara
por Don Juan, aunque le adoro;
El, en efecto, que entiende,
que le habla Sol, ya no estraña
los favores, y se engaña
con lo mismo que aprehende;
que en sola la aprehension,
no en sì mismo esta el contento.
Gozo ès dezir humo, y viento;
ò nada, ò mentira son
los bienes de amor, Inès;
pues engañada la idèa,
no està el gusto en que lo sea;
sino en pensar que lo es.

Ine. Costanza, todo lo adviertes?
queda mas? *Cost.* Su Alteza, en fin,
me ha hablado en este jardin
tres noches, y està muy cierto;
que hablando con Sol està,
de modo, que a sì ha tenido
la dicha de aver creìdo,
que Sol favores le dà:
Con que en ardid tan estraño
lograrèmos yo, y su Alteza,
èl su engaño en mi fineza,
yo mi fineza en su engaño.

Sale Don Jayme.

Jay. Sin que me sientan he entrado;
todo la industria lo pudo,
mientras el silencio mudo
recatos presta al cuydado:
Que guardando ageno honor;
si es ageno el de mi amigo,
las sombras del miedo sigo
con los passos del temor.
A donde el ardid se atreve;
fiado a noche tan ciega,
que el Sol ay noches que niega
la luz, que à los Astros debe?
Porque ha tres, que à mi pesar,
al Principe, aun no lo creo,
Argos desdichado veo
en este jardin entrar.
Ojalà averigue aqui
si es firme Sol como bella;
que no ha avido culpa en ella;
como no ay descuydo en mi.

Sale el Principe.

Prin. Gran dicha fue hallar abierta
la puerta: gozese el fin
de mi dicha en el jardin;
que me diò franca la puerta;
Sol mia, aora verè
la verdad que tu amor tiene.
In. Costanza, el Principe viene.
Cost. Pues no te vayas. *In.* No harè;
Cost. Sol soy, habla sin rezelo.
Jay. Sol dize que es: vive el Cielo;
si es natural arrebol

la verguenza en vna dama,
sin luz, ni arrebol està
este Cielo, que no ay ya
fè, ni verdad en quien ama.
Prin. Pues determinado vengo;
al salir de tu jardin,
vi anoche vn bulto, y en fin,
hablo claro, zelos tengo.
Temo que es Don Juan, a quien
no habla Don Jayme, ò no quiso,
que amb os andan sobre aviso,
pues que se guardan tan bien.
Vengo, pues, determinado
a no perder la ocasion,
que esto es dar satisfaccion
de vna vez a mi cuydado.
Cost. No tengais zelos, que quiero
mas que a mi, y es temor vano,
que vn Principe soberano
los tenga de vn Escudero.
Vos sois mucho mas galan
que todos, y yo señor,
no tengo a Don Juan amor,
que no os compite Don Juan.
Jay. El daño es cierto: ay, amigo,
que buena cuenta que dì
de tu honor! *Prin.* Sol, si hasta aqui
he sido cortès contigo,
ya sin el vltimo empeño
no creere que a mi me quieres;
dueño de ti mismo eres,
hazme de ti misma dueño.
Cost. Valgame aqui la cautela! *ap.*
Señor, quien de veras ama,
mas los riesgos de la dama,
que los del honor recela.
Costanza, pues, es aora
mi huespeda, y os prometo,
que està cerca, y el secreto
de mi amor, y el vuestro ignora.
Apenas por el Oriente
saldrà el sol quando se vaya,
podrà ser que ocasion aya
mejor la noche siguiente.
Venid entonces, pues es
honor de quien os adora
remediese el daño aora, *ap.*
que otro ardid avrà despues.
Prin. Oye, la noche que viene
quiero lograr mi ventura,
tanto mi amor te asegura.
Jay. Atajar esto conviene
con prudencia, y discrecion;
que aunque en Sol el vil intento
passa ya de pensamiento,
aun no llega a execucion.
Prin. Cerca me has dicho que està
Costanza; a Dios, que, en efecto,
a ti te importa el secreto. *Vase.*
Jay. El Principe se fue ya,
estoy, vive Dios, aqui
por tomar de Sol venganza;
mas ha dicho, que Costanza
estava cerca de alli.
Voyme, que quizà daràn
los Cielos traza mejor,
para preservar su honor,
y defender a Don Juan. *Vase.*
In. Costanza, que estas pensando?
Cost. Ines, otro nuevo ardid:
para quietar a su Alteza,
tengole, pues, de escribir,
firmandome Doña Sol,
pues ya ser ella fingi,
que Costanza no se ha ido,
que no tiene que venir.
In. Bien puedes, que èl no conoce
(yo sè bien que esto es assi)
ni tu letra, ni la suya.
Cost. Todo es temer, y fingir.
Sale Sol.
Sol. Mientras Don Juan me desvela,
no sè què rumor sentì,
si quien sus ausencias siente,
puede otra cosa sentir.
Vientos, si fuistes suspiros,

y

y à caso à saber venis
si me acuerdo de mi esposo,
bolved, dezidle, que si.
Cost. Sol es esta: Sol, què buscas?
Sol. Costanza, tu estàs aqui?
Cost. Ay amiga! pareciome
(aqui es forzoso mentir)
que escuchè a Don Juan, y vine,
por no despertarte a ti,
con Inès, a vèr quien era.
Sol. Què dizes? en mi jardin
Don Juan de noche? ello es fuerza
disimular, y sufrir. *ap.*
Cost. Pensè, que a mi me buscava:
quieres recogerte? *Sol.* Si;
mas no, ya me he descubierto,
tu sola te puedes ir,
que yo con Inès me quedo.
Cost. Bien de ambos riesgos salì. *Vase.*
Inès. Ay Sol! passos he sentido.
Don Juan, y Neblì como saltaron.
Neb. Ya estamos en el jardin;
què avemos de hazer aora?
Iu. No dexarà Inès de abrir,
si llamas a aquella rexa,
que està enramando vn jazmin.
Sol. Inès, què harè yo? estoy muerta,
ni acierto a hablar, ni a huìr:
què es esto? quien và? *Iu.* Luz mia.
Sol. Mi Don Juan. *Neb.* Inès. *Iu.* Nebli.
Neb. Señora. *Sol.* Yo estoy turbada
de esta novedad: dezid,
como aveis venido? *Iu.* Sol,
yo vengo à vèrte, y vivir,
pues me tienes acà el alma:
tu como estavas aqui?
Sol. Esta fuente, estos arroyos
te darán nuevas de mi,
pues tienen lengua las aguas;
arroyuelos, que reis
alegres de mi ventura;
fuente, que à aquel alhelì
dàs aljofar, murmurando
entre dientes de marfil;
Don Juan, quiza cuydadoso,
verdades viene à inquirir:
aguas, pues que sois tan claras,
porquè no se las dezis?
Iu. Yo en trocos de vn bosque escrito
testos tengo mas de mil,
verdades dexo que crezcan,
por esso las escribi
en troncos, cuya alma mismi
con impulsos de sentir,
vivientes lagrymas abre
vejetativo buril;
escrito està de mi letra
en la corteza infeliz
de vn alamo negro: Yo
tengo el corazon assi;
y en la de vn olmo, con quien
està casada vna vid:
Maldiga el Cielo la mano
que os quisiere dividir.
Como no me dizes nada
de Don Jayme? *Sol.* Ayer le vì,
y me mirò muy severo,
debiòse de arrepentir
de aver fiado tan piadoso;
mas no me espanto, que en fin
tiene al Principe enojado.
Iu. Esso puedes presumir
de Don Jayme? èl me diò vida,
y piensa que se la dì.
Sol. Mejor es que yo me engañe;
pero lo errastè en venir
esta noche, que Costanza
es mi huespeda, y assi
te has de bolver.
Iu. No, bien mio,
que en el Celestial zafir
es ya el Alva precursora
del mas hermoso rubì.
Sol. Mira el riesgo à que te pones?
Iu. Muy bien me podrè encubrir
por vn dia de Costanza,

ocùlto en tu camarin,
por verte a hurto algun rato.
Neb. Sol, ya Don Juan no se ha de ir,
que èl sabe ser tan secreto,
que todo quanto le oì
suspirar en esta ausencia,
lo ha suspirado en Latin.
Bien, que haziendo ambos vn duo,
como el agua, y el anis,
que dexè mi amor en cierne:
tambien yo quando me fuì,
yo maestro de vn cuquillo,
y èl de vn gilguero aprendiz,
Don Juan cantaba por Sol,
y yo entonaba por mi.
Sol. Digo, Don Juan, que te quedes,
ya no quiero resistir;
por si han sentido rumor,
llegue en publico Nebli,
como que busca a Costanza;
tu a mi me puedes seguir.
Jua. Que esté Sol tan à deshoras, *ap.*
con Inès, en el jardin!
y què resista el quedarme!
ò como suele ser vil
la imaginacion humana!
Bellìsimo Serafin,
vn primer impetu ha sido,
perdona, si te ofendi. *Vanse.*
Inès. Nebli, no me dizes nada?
Neb. Inès, quiero irme a dormir,
que he andado toda la noche
en vn tejado, ò rezin,
consultado en Cavallero.
Inès. Apenas te conoci,
quando te fuiste a aventuras;
Escudero de Amadis,
à que ha venido tu Amo?
Neb. Haze frio, aunque es Abril,
y viene a buscar el Sol:
si hay acaso por aì
algun Planeta traìdo,
que a mi me pueda servir,
tambien me pariò mi madre,
como la suya al Sofi.
Ines. Has cenado? *Neb.* No, por Dios,
si verdad he de dezir,
yo tengo sed, hambre, y frio;
tienes algo de pernil,
con vn trago de lo caro?
porque esto de San Martin,
segun lo que abriga siempre,
tiene capa que partir.
Inès. Pasaslo muy mal?
Neb. Muy mal.
Ines. Lastima tengo de ti,
vamos, que te quiero dàr
los blancos de vna perdiz,
y lo tinto de vna bota.
Neb. Quien te regala? *In.* Nebli,
el Principe mi señor.
Neb. Valgame señor San Gil!
pesia mi abuela, què vida
se rompe en este paìs!
Sol avrà dado en el chiste,
su Alteza gasta gentil,
Inesilla, como buba,
querrà comer, y vestir,
y Don Juan anda arrastrado,
como otro Fray Juan Guarin,
marido muy criminal,
contra el intento civil.
Bien ayan cuerdos de oro,
que lo que en tiempo del Cid
se llevaban las terceras,
toman ellos para sì.
Salen el Rey, y Don Jayme.
Jay. Señor, Dona Sol se fia
de mi, y de vos, justa ley
es, que la defienda vn Rey
de vn Principe que porfia:
y assi, a avisaros embia,
tan honrada como bella,
que esta noche quiere vella
su Alteza determinado:
con este ardid he mirado *ap.*

por Don Juan, por mi, y por ella.
Rey. Sol tiene gran calidad:
en fin, defiende su honor
del Principe? *Iay*. Si señor:
ojalà fuera verdad. *ap.*
Rey. Què ciega es la voluntad,
pues crece en la resistencia!
Iay. Diziè lo al Rey, q̃ es violècia, *ap.*
lo obligo a que lo repare;
y si èl no lo remediare,
yo harè mayor diligencia.
Rey. Don Jayme, el Principe viene;
idos, advertido quedo. *Vase.*

Sale el Principe.

Prin. Noche, que prestas al miedo
las sombras que tu horror tiene:
mi padre està aqui, conviene
disimular mi esperanza.
Rey. En fin, no ay en vos mudanza?
Prin. Sol, hermosura del dia,
esta noche seràs mia,
sin que lo impida Costanza.
Rey. Vna carta he recibido
de la Infanta vuestra esposa,
y està de vos tan quexosa,
como yo por vos corrido.
Amigo vuestro os lo pido,
si Rey, y padre os lo mando,
que es mandar, y estàr rogando;
aunque es accion mal segura
poner en cerviz tan dura
yugo de imperio tan blando;
y si Sol no os dà ocasion,
y llega a tal vuestro exceso,
que la preferis por esso
a vna Infanta de Aragon,
tomarè resolucion
con vos, y con ella. *Prin*. Quien
habla de mi amor tan bien
que esso os ha dicho? *Rey*. Parece,
que en vez de acabarse, crece
vuestro amor con el desdèn.
Prin. Pues si crece a mas esfera
con los desdènes, no vseis
dellos con Sol, si quereis,
señor, que menos la quiera:
quien la ofende, en vano espera
que yo me mude jamàs:
mal bolverà vn rio atràs
de lo que hasta alli ha corrido,
quando agua le han añadido,
con que es fuerza correr mas.
Sed, pues, con Sol mas clemente;
quizà cessando el rigor,
quitareis fuerza al amor,
y raudal a la corriente:
rio es mi amor, fino es fuente,
que no puede atràs bolver.
Vna de dos ha de ser,
yo dexo a vuestro alvedrio,
que quiteis el agua al rio,
ò que le dexeis correr.
Rey. Carlos, las fuentes porfian,
manando siempre, a la mar
vàn los rios sin parar,
no assi los gustos se guian;
muchos que aora querian,
sequedad despues mostraron,
y de amar se retiraron:
luego aun amando no fueron
rios, pues atràs bovieron,
ni fuentes, pues se secaron.
Segun esto, què serà
amor? vn arroyo breve,
que correrà mientras llueve,
y luego se acabarà;
tal vez crystal puro và,
corriendo del monte al llano,
y es, aunque presuma vfano,
que su caudal serà eterno,
censo, que impuso el invierno,
y lo redimiò el verano.
Aora, que por ventura
no tengo sed, corre aprisa
amor, y entre falsa risa
me và ofreciendo agua pura,

mien-

mientras el invierno dura,
mas vendrà el estìo luego,
y hallarè, si a beber llego,
donde agua el invierno vì,
guijas secas, que de sì
estèn arrojando fuego.
Sol no os quiere, yo lo sè,
no vais esta noche allà,
que hazerla fuerza serà
infame accion. *Prin.* Bien se vè,
que ay quien avisos os dè,
mas si ya a saber se passa,
que el Sol de noche me abrasa,
la relacion no fue cierta,
que primero me diò puerta
en sus ojos, que en su casa.
ey. Es esso assi? *Prin.* Si señor,
la passion perdiò el respeto
al decoro, y al secreto.
ey. Sin duda la tiene amor *ap.*
Don Jayme, y de ageno honor
haze capa a proprios zelos:
Carlos, escuchad rezelos
de quien ser su esposo espera,
porque vn zeloso se altera
de vèr azules los Cielos. *Vase.*

Sale Nebli con vn papel en la mano.

leb. Dixe a Costanza, que vine
a saber della, creyòlo,
y me fiò este papel,
pues no es de Sol, yo me arrojo,
y se le doy a su Alteza:
Señor, si fuere amoroso
el villancillo, y de gusto,
esse es el porte que cobro,
su dueño dirà la firma.
rin. La firma es de Sol. *Neb.* El rostro
ha demudado: ay traymoya?
rin. Dize el papel deste modo:
eñor, Costanza no ha querido irse, y
yo, por disimular, no he mostrado
gusto de que se vaya; y assi, hasta
que yo le avise, no venga al jardin
V. Alteza, a quien me guarde Dios
como deseo. Doña SOL Abarca.
Esta es traycion, vive el Cielo;
sin duda ha buelto zeloso
Don Juan en secreto, y yo
por èl la ocasion no logro:
quien eres?
Neb. Señor, vn loco,
que suele hablar en juizio;
Don Nebli me llamo, y poso
en casa de Sol.
Prin. Pues habla
en seso conmigo vn poco.
Has visto toda la casa
de Sol? que aunque oy son escollos
tanto jaspe, y alabastro
del edificio ya roto,
ay reliquias de aver sido
Palacio de Reyes Godos.
Neb. Señor, oy la anduve toda,
y tanta grandeza el oro,
no ya enterrado cadaver,
sino convertido en polvo.
Quanto perfido labrado,
y quanto arteson con oro
haze en su misma ruìna
derribado Mausoleo!
Quantos torreones altos,
que barrenavan el globo
de las Estrellas, ahora
sò nuestro exemplo, y su assombro!
pues con tremula vejèz,
en vnos puntales toscos,
como en baculos se tienen
tan caducos promontorios.
Què trayciones son los años!
con què silencio engañoso
hurtan los passos al miedo,
y las crueldades al robo!
Clama quien fue a la memoria,
y en vez de oìr los sollozos
del lamento, en huellas mudas
dexan monumentos sordos.

Ya, pues, el mayor concepto
de la arquitectura, el monstruo,
que de la ciencia fue parto,
de la fortuna es aborto,
quizà porque à tanto olimpo,
como era passo glorioso,
la tierra fue poco Atlante
para sostenerle en ombros,
siendo propriedad del Cielo,
tan miserable destrozo,
desengaño al presumido,
y escarmiento al ambicioso.

Prin. Bien sabes hablar de veras.

Neb. Soy poeta, y hombre docto;
voy al caso, vì su estrado,
su retrete, su oratorio,
su camarin, y aun su cama,
que quando yo me abochorno
de curiosidad, no suelo
dexar roso, ni belloso.

Prin. Y en què quarto està Don Juan
de Zuñiga? *Neb.* No conozco
ningun Juan yo, si Costanza
le dio en el papel el soplo.

Prin. En este papel me avisan,
que Sol le esconde, y que todo
me lo dirà el portador.

Neb. Señor (gran peligro corro)
puede ser que està Don Juan
estè alli, mas yo soy corto
de vista, y no le veria.

Prin. Si tuviste buenos ojos
para vèr toda la casa,
como te faltaron solo
para no vèr a Don Iuan?

Neb. Oyeme vn cuento famoso.
Era vn Cura gran tahur,
pero tan poco devoto,
que por jugar, no rezaba:
El Obispo, escrupuloso,
supo el caso, llamò al Cura,
y dixole, con enojo,
què es esto? como no reza?
y el Cura, sin alboroto,
respondiò: Señor ilustre,
ya he probado con antojos,
y no veo aqui el Obispo
replicò luego, pues como
vè a jugar, y no a rezar?
Y èl respondiò presuroso:
hagame a mi cada letra
Vuña como el as de oros,
y leerè el libro del rezo,
como el de quarenta y ocho.
El cuento se està aplicado,
sin andar por circunloquios;
vì la casa, y no a Don Juan,
pues lo que el Cura respondo:
haga a Don Juan, vuestra Alteza,
aunque no tiene mal tomo,
tan grande como vna casa,
y verèle, aun que veo poco.

Prin. Di que me diste el papel,
y vete. *Neb.* Yo me recojo
con Sol, como las gallinas,
porque ellas, y yo lo somos. *Vase*

Prin. Què harè para averiguar,
si Sol me engaña? ya tomo
resolucion, esta no he
he de butcar cauteloso
a Don Juan dentro en su casa,
diziendo, que vn amor loco
el sello rompiò al secreto,
sacrilego a tantos votos.
Perdone la cortesia,
mi padre està rigoroso,
Sol me entretiene, ò me burla,
Costanza me pone estorvos,
Don Juan me ofende, Don Jayme
es confidente alevoso;
amor, piedad, que aunque debo
resistir con pecho heroico,
ha tanto que estoy sitiado
de enemigos poderosos,
que es fuerza entregar la plaza,
sino me entrare el socorro.

Salen

Salen Doña Sol, y Nebli.

Sol. Què le dixiste a Coſtanza,
que ſe entrò tan de repente?
Neb. Tu has eſtado oy impaciente,
ella notò la mudanza
de tu roſtro, y fueſſe en fin,
que hiziera aver ſoſpechado,
que eſta todo oy encerrado
Don Juan en tu camarin.
Sol. A mi inquietud lo atribuyo
lo miſmo que tu colijo.
Neb Por Dios, que al irſe me dixo,
que aquel papel no era ſuyo.
Si Don Juan ſabe el aprieto
en que me vì con ſu Alteza,
me ha de romper la cabeza,
no ay coſa como el ſecreto.
Sol. Ya puedo a Don Juan llamar;
mi bien, bien puedes ſalir.

Abre la puerta, y ſale Don Juan.

Ju. Què malos ſon de ſufrir
los plazos del eſperar!
Como paxarillo amante
en la priſion todo el dia,
ſenti tus paſſos, Sol mia,
y cante alegre al inſtante,
que te anunciò vn arrebol,
que por la puerta vì aora,
y aſsi ſaludè al Aurora,
por meſſagera del Sol:
Pero quando vì que eſtava
Coſtanza contigo hablando,
tambien llorè, imaginando,
que mi Sol ſe me nubiaba.
Sol. Pues no llores, dueño mio,
que eſſe Sol, querido eſpoſo,
ſale a beber caloroſo
en tus ojos el rocio,
con que ſe ha refrigerado.
Ya buelvo a dezir que llores,
que a eſſos liquidos amores
en el pecho enamorado,
apoſento les he hecho,
porque lagrymas que ſon
pedazos del corazon,
bien eſtaràn en el pecho.
Sale Ines. Sol, eſconda ſe Don Juan;
yo iva aora a abrir la puerta,
y viendo que eſtava abierta,
menos cortès que galan,
el Principe ſe entrò en caſa.
Sol. Luego ſabrèmos que es eſto:
mi bien, eſcondete pueſto
Ju. Ya de los limites paſſa
la violencia, cerca eſtoy
para acudir ſi importare.
Neb. Rogando a Dios q̃ en bien pàre,
mientras no para me voy.

Vanſe Nebli y Ines, y ſale el Principe.

Prin. Sol, ſin tu licencia vengo;
mas ſi tu al amor la niegas,
quando eſperaron los zelos
a que les dieſſen licencia?
En vn papel me aviſaſte,
que eſta noche no viniera,
porque Coſtanza era eſtorvo
para cumplir tu promeſſa.
Rompì el ſecreto jurado,
no te pongas tan ſuſpenſa,
que parece que me eſcuchas,
como quien ſe hize de nuevas.
Sol. Ya advertì a Ines, que cerraſſe,
y mandè, que a nadie abriera.
Prin. Z loſo eſtoy, no te admires,
que contra tu guſto venga,
porque dizen vnos zelos
lo que callan mil finezas.
Ju. No tengo honor, pues no muero,
eſperare la reſpueſta,
ò tomarè antes de darla,
ſatisfaccion de mi ofenſa.
Sol. Si algun villano de Aſturias,
a quien jamas la tixera
llego a enmendar con el arte
la deſmelenada greña,
huviera, ſeñor, oìdo

vna injuria tan violenta,
vn desafuero tan torpe,
vna atrocidad tan nueva,
pensara que no era en ambos
comun la naturaleza;
porque ay hombres de quien dudo,
si son hombres, ò son fieras.
Mas en vn Principe, en vos,
en cuyas heroicas venas
tantos diferentes Reyes,
tan convenidos se mezclan,
es miedo, es error, es pasmo,
es assombro, es inclemencia,
es injusticia, es infamia,
es tyrania, es afrenta,
es temeridad, es ira,
es impiedad, es violencia,
es alevosia, es furia,
es escandalo, es vileza,
es rabia, es furor; mas como
podre reducir a cuenta
todo lo que es, pues no ay
indignidad que no sea?
Yo promessa? yo papel?
quien tan loco a la alta esfera
del Sol levantara el buelo,
ò ossara a tanto planeta
vèr en su eclyptica errante,
que abrasado no cayera,
Icaro altivo, ò Faeton
despeñado de sus ruedas?
Yo soy Doña Sol Abarca,
el Principe es vuestra Alteza,
confessad que es ficcion todo
quanto aveis dicho en ofensa;
que con ser la traycion tal,
y yo ser yo, que en materia
de honor no es posible que aya
mas que ser, que ser yo mesma,
por ser vos el que lo dize,
yo misma no sè si crea,
mas averla dicho vos,
que a ser yo incapaz de hazerla.

Iu. Confiada ha respondido,
ò es conocida innocencia,
ò es que me parece, que es
lo que me holgara que fuera.
Prin. De oìrte estoy tan confuso,
que sè responderte apenas:
Tu misma no me dixiste
en el jardin que te viera
esta noche? y esta tarde
no me escribiste tu mesma,
que no viniera hasta tanto,
que tu otro aviso me dieras?
pues como assi me respondes?
Iu. Ea, mi desdicha es cierta:
yo no la hallè en el jardin?
no me persuadiò la buelta?
no me resistiò el quedarme?
no me hablò mal de la ausencia
de Don Iayme? pues què aguardo?
Sol. La admiracion no la dexa
articular a la voz,
ni su vso libre a la lengua:
Yo os he hablado en el jardin?
yo os he escrito? *Pri.* Espera, espera;
no prosigas: vive Dios,
que son ciertas las sospechas
de mis zelos, y que tengo
de averiguarlos, que es fuerza,
que te estè escuchando alguno,
pues hablas desta manera.
Iu. Por esso lo està negando,
vive Dios, es evidencia,
pues sabe que yo la escucho:
vil muger, a què me fuerzas
a que te mate, y me maten?
ò, lo que siento que mueras!
su Alteza, que no se ha ìdo,
quando mi honor me dà priessa,
te dà esto poco de vida,
no sè si se lo agradezca.
Prin. Entremos a vèr tu casa,
vè cõmigo. *Sol.* Ay, Dios, q̃ si entra,
vèa Don Iuan, y ha de matarle!

donde

donde vais? *Pri.* Toda he de verla,
vive Dios. *Iu.* Necio respeto
me detiene.

Da Don Iayme golpes dentro.

Iay. Abran las puertas,
o las echare en el suelo.
Iu. Voz de Don Iayme es aquella.
Iay. Abran aqui. *Pri.* Quien dà vozes?

Sale Don Iayme.

Iay. Què graciosa resistencia!
yo puedo allanar la casa,
que traygo orden de su Alteza:
señor, vos estais aqui?
Iu. O, amigo, a què tiempo llegas!
Pri. Què es esto? a què aveis venido?
Iay. Aqui ha de entrar la cautela: *ap.*
Señor, como soy tan vuestro,
y dizen, que teneis quexa,
porque no matè a Don Iuan,
vengo a hazer la diligencia
con diez valientes Soldados,
porque vna espia secreta
me dixo, que estava aqui.
Buen amigo soy, que mientras *ap.*
Don Iuan està alla seguro,
yo le escuso aca su afrenta.
Iu. Luego Sol no se engañaba?
ay tal traycion! *Sol.* Luego eran
verdad mis miedos? *Pri.* D. Iayme,
allanad la casa, y verla,
entrèmos juntos. *Sol.* Què es esto?
assi en Navarra respetan
la casa de Doña Sol?
yo irè, y cerrarè la puerta
por de dentro.

Haze que va a cerrar la puerta y abrela con impetu, y sale Don Iuan.

Iu. Aparta, enemiga,
yo la abrirè, y saldrè fuera,
si con todos los candados
del mismo Infierno las cierres;
Don Iuan de Zuñiga soy.
Pri. Ay semejante insolencia!
Iu. Vive Dios, que estava aqui!
Iay. Notable desdicha es esta!
Iu. Verdad os dixo la espia,
D. Iayme, aqui estoy. *Iay.* El piensa
que soy desleal amigo, *ap.*
mas como yo no lo sea,
pienselo aora, no importa. *ap.*
Prin. Tanto el enojo me ciega,
que he enmudecido: matadle.
Iu. Mataràme vuestra Alteza,
despues que yo mate a Sol.
Sol. Mi bien, esposo (estoy muerta!)
no me espanto, si has oìdo
al Principe, que te tengan
temeroso sus palabras,
por no dezir sus quimeras;
pero matame, bien hazes,
ò me matarè yo mesma,
no porque yo te he ofendido,
sino porque tu lo piensas.
Señor, Don Iuan es mi esposo,
ya lo digo, que ya es fuerza.
Iu. O, cruel! antes aora,
callarlo era mas prudencia,
por no revelar la infamia,
quando el secreto revelas:
mas ya, en efecto, lo has dicho,
y assi mi venganza vea
quien ha sabido mi agravio.
Iay. Teneos, D. Iuan. *Iu.* Solo resta
que vn falso amigo me estorve.
Pri. Mucho debo a mi paciencia,
ò à mi admiracion: Don Iayme,
hazed que al punto le prendan:
Don Iuan, yo os dixe vna noche
testigos son sus estrellas,
que no hablassedes a Sol;
pues como sin mi licencia
os casasteis en secreto?
no quiero esperar respuesta:
què gente teneis, Don Iayme?
Iay. Diez de la guarda. *Pri.* Pues ea,
vayan con Don Iuan los ocho,

que

que los otros dos se quedan
con Doña Sol, porque quiero
que en su casa quede presa.
Sol. Porquè me prendes a mi?
Prin. Porquè? porque siendo deuda
de mi casa, te casaste
antes que yo lo supiera.
Iu. Aqui me han de hazer pedazos,
primero que lo consienta;
Sol ha de venir conmigo.
Prin. A no estàr en tu presencia,
yo mismo os diera la muerte.
Sol. Dexate prender, no temas,
que tiempo avrà que te vengues,
quando mi verdad no creas;
y Rey ay, aunque le llaman,
por la omision con que reyna,
el encerrado Don Sancho.
A pesar, pues, de apariencias,
vè seguro de mi honor,
que si ofendido te huviera,
supuesto que me importava,
la culpa ya descubierta,
tener quien me defendiesse,
claro està que no quisiera,
por satisfazerte a ti,
desobligar a su Alteza.
Jay. Don Juan, ved que esto es forzoso,
Iu. Apelo a Dios de la fuerza,
Rey tenemos en Navarra.
Sol. Yo darè desto al Rey cuenta,
tu dà treguas a la duda,
que no dando mas que treguas,
sino te estàn bien las pazes,
bolveràs luego a la guerra.
Prin. Prevenir quiero el peligro:
Don Jayme. *Jay* Señor. *Pr.* No sepa
mi padre que estan casados,
si es que el vivir no os da pena:
quedense con Sol dos guardas,
que salir no la consientan,
porque no avise a mi padre.
Jay. Vamos, Don Juan, no es prudẽcia
dezirle culpas de Sol,
hasta vèr si se remedian.
Sol. Ay, què amor tan desdichado!
Prin. Ay, què ingratitud tan bella!
Jay. Ay, quien os mostrara el alma!
Iu. Ay, q̃ a vn tiempo me hazẽ guerra
vn Rey, que de nada cuyda,
vn Principe, que govierna,
vna muger, que me agravia,
y vn amigo, que me niega!

✠ JORNADA TERCERA. ✠

Salen Don Juan, y Neblì.

Neb. Don Juan, quexate de quedo,
preso desde ano he estàs,
y tales suspiros das
que a las guardas pones miedo.
Y dizen muy vigilantes,
que sus pesadumbres son
à fuer de descomunion,
que son de participantes.
Jayme hablò al Rey, y quizà
por orden suya en vn coche
llevò a Doña Sol anoche
a su quinta, a donde està:
Que dió al Rey tanto cuydado
el caso de mi señora,
que le han de llamar aora
Don Sancho el desencerrado.
Iu. Dexame por Dios, Neblì.
Neb. Calla, que quizà no es cierto;
oy vì las flores del huerto,
y dixe, quando las vì:
Que respeto de tu esposa,
que està de virtudes llena,
no ay pureza en la azuzena,
ni honestidad en la rosa.
Oy vì al Sol entre nublados,
que en mi presencia llovieron
vnos crystales, que fueron
del corazon desatados,

al-

aljofares derretidos,
ò por lo menos serian
lagrymas las que corrian,
y perlas los detenidos.
s. No es aquel Don Jayme?
Neb. El es.
s. Pues vete. *Neb.* Voyme a la quinta
à vèr la presa, y la pinta,
que allà està tambien Inès.
Vase, y sale Don Jayme.
Jay. Don Juan, el Rey os espera,
que os quiere hablar muy espacio,
libre estais, ìd a Palacio.
Iu. El Rey a mi? *Jay.* Què os altera?
Quanto desde anoche passa
he dicho al Rey, y assi vengo
con orden suya, y la tengo
de que os vais a vuestra casa.
Bien, q̃ aunque huviera importado
dezir toda la verdad,
no he dicho a su Magestad,
que con Sol estais casado:
Porque assi me lo previno
el Principe, y no conviene
irritar tanto à quien tiene
por ley su proprio destino.
Ya, en fin, sin dificultades
estais vos libre, y yo quiero
hablaros de mi primero,
que os diga otras novedades.
Pensareis, que arrepentido
de daros vida, os buscquè
en vuestra casa; y no fue,
Don Juan, todo aquel ruido
lo que pensais, vive Dios:
diligencia fue forzosa,
por guardar à vuestra esposa,
no por mataros a vos.
Yo os hallè para prenderos;
mas ni huvo secreta espia,
ni yo presumir podia,
que entonces pudiera veros;
Que si veniстes, y a mi
no me embiastes a avisar,
como pude yo pensar,
que estavades vos alli?
Vos si en esto me agraviasteis,
yo en ir a buscaros no,
porque a vos os hallè yo,
porque vos sin mi os hallastes.
Supuesto, pues, que no fuera
buen discurso aver creìdo,
que huvierades vos venido,
y que yo no lo supiera;
claro està, que no mataros,
ni prenderos intentaba,
pues es cierto, que os buscava,
quando no pensava hallaros.
Iu. Don Jayme, si os debo mucho,
todo pienso que os lo pago,
pues de vos me satisfago
con solo lo que os escucho.
Supuesto, pues, ya lo advierto,
que por matarme no fuistes,
algo, sin duda, supistes
de mi, y de Sol: y si es cierto,
y sois verdadero amigo,
como me callais mi afrenta?
Como lo mismo no intenta
mi honor con vos que conmigo?
Si fuimos vno hasta aqui,
y vn amigo en otro està,
como otro yo no sois ya,
y no obrò en vos como en mi?
Don Jayme, en vos ay mudanza,
no estoy ya en vos, vive Dios,
pues estoy en mi, y no en vos,
tratando de mi venganza.
Jay. Què harè? que hasta aora, en fin,
su agravio efecto no tiene: *ap.*
sin novedad, no conviene
dezirle lo del jardin.
Por Dios, Don Juan, que me espanto
de que discurrais tan poco:
El Principe, de amor loco,
anoche lo estuvo tanto,

que

què entrò en vuestra casa; y yo,
que guardarla prometi,
con aquella industria fui,
solo por saber que entrò.
Vos sois muy gran Cavallero,
no puede en accion ninguna
correr vuestro honor fortuna.
Iu. Jayme, el honor verdadero,
sè, en buena Filosofia,
que de la virtud procede,
y que la virtud no puede
ser en mi sin accion mia:
mas el mundo desordena
tan ciego esta rectitud,
que ay honor que no es virtud,
pues pende de accion agena:
Y pienso dicha en rigor,
y no honor, lo que no adquiere
por sì mismo el que lo quiere.
Dize el mundo, que es honor;
y llega algun virtuoso
a tan infeliz estado,
que es virtuoso, y no honrado,
solo porque no es dichoso.
Jay Pues esso no os toca a vos,
vamos a lo que ay de nuevo,
que no sè como me atrevo
a deziroslo, por Dios.
El Rey hablò en mi presencia
al Principe, y èl le dixo:
Señor, yo soy vuestro hijo,
y sè que os debo obediencia;
mas ya con resolucion
os quiero desengañar:
No, no me pienso casar
con la Infanta de Aragon;
sino lo he de hazer de suerte,
que a Sol pueda dar la mano.
Conforme a lo qual es llano,
que piensa daros la muerte,
para casarse con ella.
Iu. Què dezis?
Jay. Que a èl le està bien
ser dueño de vn Sol, con quien
el del Cielo aun no es Estrella.
El Rey, pues, muy ofendido
de que por Sol no se case,
me mandò, que la llevasse
a mi quinta, sin ruìdo,
donde ella està cuydadosa,
porque desde anoche intenta
dar al Rey de todo cuenta,
y dezir, que es vuestra esposa;
mas no la han dado lugar,
y como he dicho, tambien
callè yo, porque no es bien
dar a su Alteza pesar.
Vos vereis al Rey aora,
habladle claro, no sea
que algun grave mal se vea,
porque el casamiento ignora.
Iu. Fuerza es ir donde el Rey me llama;
pero conviene al sucesso
verme con Sol antes desso.
Jay. Què pretendeis? *Iu.* Ya la fama
avrà dicho su prision;
no sepa que soy casado
el Rey, que no es acertado,
Don Jayme, en esta ocasion.
Antes verè a Sol, y della
sabrè porquè el Rey la prende.
Jay. Si ya el Principe pretende,
Don Juan, casarse con ella,
muy facil es de saber.
Iu. Puede ser que el Rey me impida,
que yo quite a Sol la vida,
si la vè que es mi muger.
Despues de muerta, sabrà
mi justicia, y mi venganza
a vn mismo tiempo. *Jay.* Costanza
pienso que a la quinta va
a ver a Sol, como amiga;
bien que tampoco ha sabido,
que ya sois de Sol marido,
ni es bien que yo se lo diga,
por no ver su sentimiento.

Vos,

Vos, por mi voto, al instante
ved al Rey, yo voy delante
por saber bien el intento
del Principe, que ya es tarde,
y temo algun accidente.
Yo verè muy brevemente
al Rey, y a Sol, Dios os guarde.
Vase Don Jayme.
Antes que a Sol llegue a vèr,
consultad, honor, conmigo
a què voy, y a què me obligo,
què debo dezir, y hazer;
que ò Sol lo dexò de ser,
ò en nube densa luz rara
de virtud, no se declara;
que tal vez la verdad pura,
para el que la vè, està obscura,
pero en sì siempre està clara.
Dize Iayme, que su Alteza
pretende, quiza no en vano,
matarme, y darle la mano;
què dirè desta fineza?
dirè, ojala con certeza,
que es consequencia forzosa,
pues tan ciega mariposa
arde el Principe en su llama,
que ella no quiere ser dama,
pues èl la pretende espoſa:
El dos vezes afirmò
lo del jardin, y el papel,
y ella confiada a èl,
otras dos se lo negò;
si, pero oyendolo yo,
negar, fue miedo al castigo;
si, pero como ella, digo,
si assegurarse quisiera,
que mas segura estuviera
con su Alteza, que conmigo?
Pues como a mi me obligaba,
y no al Principe, con quien,
si ambos se querian bien,
libre a mi pelar quedaba?
Mas la culpa, que es esclava,
tiene essa vil sujecion,
porque de su propria accion
naturalmente forzado,
està cobarde el pecado
delante de la razon.
Yo vì a Sol en el jardin,
y si estuvo en èl su Alteza,
la ocasion, mas no ay flaqueza
humana en vn Serafin.
Ay, que la ocasion, en fin,
rinde la virtud mayor,
y de su mismo valor
es escrupulo forzoso,
que aun antes de ser su esposo,
la debì imperios de honor!
Grossero argumento ha sido,
mas ninguna muger cuerda
a sì el respeto se pierda,
con quien no es ya su marido;
que al que serlo ha prometido,
no es obligarle, antes es
desde alli para despues
dexarle desobligado,
de proceder confiado,
y de presumir cortès.
Yo voy, aya, ò no evidencia,
que aqui el rigor no es exceſſo,
a fulminar el proceſſo,
y a exetuar la sentencia:
Venga Sol a la presencia
del juez, como delinquente,
y sea eterno su Occidente,
si han sido ciertos mis zelos;
pero defendedla, Cielos,
si es verdad que està inocente.
Salen Sol, Costanza, y Ines.
Sol. Seas, Costanza, bien venida.
Cost. Sol, aunque anoche me fui,
porque todo ayer te vì,
ù cansada, ù desabrida;
oy supe que huvo en tu casa

anoche vn grande ruìdo;
pero no lo que avia ſido,
y vengo a vèr lo que paſſa:
y porquè cauſa eſtàs preſa
en eſta Quinta? *Sol.* Coſtanza,
ya hai è de ti confianza,
ſi es que de mi mal te peſa:
el Principe. *Coſt.* Mi papel *ap.*
entra aqui.
Sol. A Don Juan hallò
anoche en mi caſa; y yo *ap.*
que eſtoy caſada con èl,
quiero dezirlo: hallò, digo,
a Don Iuan, que muy ſecreto
vino a mi caſa. *Coſt.* En efecto,
Don Iuan eſtava contigo?
ha falſa amiga! en fin, es *ap.*
cierta mi ſoſpecha. *Sol.* Adora
mas ciega à Don Iuan aora:
callar quiero haſta deſpues. *ap.*
Coſt. Pues, Sol, yo adoro a D. Iuan,
y ſi me agraviais los dos,
le he de dezir, vive Dios,
que el Principe es tu galàn,
y que no falta quien diga,
que le hablaſte en el jardin
eſtas noches; que ſi en fin,
eres tu traydora amiga,
yo lo diſpondrè de modo,
que tu marido no ſea,
ſi èl ingrato lo deſea.
Sol. Fuerza es remediarlo todo,
que confirmarà el engaño
Don Iuan, ſi tal le dixere;
yo finjo, pues, que èl la quiere: *ap.*
Coſtanza, no es eſſe daño,
que temo yo: èl ſupo que eras
hueſpeda mia, y aſsi
te buſcò en mi caſa a ti.
Coſt. Què dizes? hablas de veras?
a mi me buſcava? *Sol.* Ay, Cielos!
no me dès mas ocaſion.
Coſt. Perdoname, Sol, que ſon
muy vengativos los zelos,
y no ſaben tener ley:
contigo pienſo quedarme
eſta noche, haſta enterarme,
porquè te tiene aqui el Rey.
Sale Neblì.
Neb. Coſtanza eſtà aqui, yo callo,
y diſsimulo. *Coſt.* Neblì,
què buſcas a Sol? *Neb.* A ti
te buſco, donde te hallo;
a verte deſde la Torre
Don Juan me embia, aunque preſo
Coſt. Como eſtà? *Neb.* Perdiè do el ſeſo
muy mal viento es el que corre.
Figura vn bruto en la plaza,
quando irritado vna tarde,
de tanto vulgo cobarde,
feroz ſe deſembaraza,
y ſubitamente aſido
vn alano de la oreja,
en la repetida quexa
del impaciente bramido,
ſiente con anſia mayor
hallarſe entre ſu pujanza
preſo para la venganza,
que herido para el dolor:
Aſsi con igual afàn.
Sol. Necio, eſcuſa el proſeguir,
porque no te he de ſufrir,
que lo apliques a Don Juan.
Neb. Ines, no es Don Juan ſu eſpoſo
pues a tiempo me ha dexado,
que el animal comparado,
era aqui muy peligroſo.
Coſt. Què largo es eſte jardin!
forman vna ſelva obſcura
las plantas, cuya eſpeſura,
que ſe dilata haſta el fin,
quizà con mas ſombras oy,
retrato el miedo diſpone.
Sol. Ay, Coſtanza! el Sol ſe pone,

temiendo la noche estoy.
Sol. Sol, con Jayme viene allí
su Alteza, yo me retiro.
Vase Costanza, y salen el Principe, y Don Jayme.
Pri. Don Jayme, con esto miro
por Doña Sol, y por mi.
Jay. Pienso, que su Magestad
a Don Juan llamò, y entiendo,
que ambos os vienen siguiendo.
Sol. O, como es falsa amistad
la de Don Jayme! que harèmos?
Pri. Sol, no te vayas, espera:
salios los dos alla fuera. (*dense.*
Jay. Vamos, Neblì, y escuchemos. *Escõ-*
Pri. Yo vengo aqui, no te alteres,
a ofrecerte en mi persona
derecho a la Real Corona,
el modo ya tu lo infieres;
que dar la muerte a Don Juan,
no es rigor, sino justicia,
pues le avisè, y con malicia
passo a esposo, de galan.
Muera, pues, Don Juan y luego
seràs mi esposa. *Sol.* Señor,
como es ciego vuestro amor,
pues en mi es Lince, no ciego?
Imaginad, sino pierde
quiza por muy repetida
la comparacion, asida
a vn olmo vna yedra verde,
que en reciproca amistad
se vnen los dos de tal modo,
que en las partes deste todo,
no ay ya vnion, sino vnidad:
Pues quando a entrambos los liga
tan estrecho abrazo, a donde
ella se tiene, èl se esconde,
ella le guarda, èl le abriga.
Demos que vn ingenio duro
el olmo cortar espera,
y llevar la yedra entera,
para que sirva en vn muro.
Entera, intentalo en vano:
no, señor, no puede ser,
limitose aqui el poder,
porque essa robusta mano
puede en la vnion que deshaze,
cortar el olmo, y no puede
hazer que la yedra quede,
para que al muro se enlaze:
Porque ella entre el rigor fiero
se ciñe al olmo tan fiel,
que ningun golpe da en èl,
sin que dè en ella primero.
Prin. No sè a qual de mis agravios
te responda (que rigor!)
de hechizo oculto ha añadido
mudanza a tu condicion.
Mirar quiero por tu vida;
el Rey mi padre mandò
a Don Iayme, que sacasse
a Don Iuan de la prision.
El vendrà a la Quinta, y temo,
por lo que anoche passò,
que muy honrado te mate:
deudos de satisfaccion
tienes en Castilla, y ricos,
vete con Iayme, que yo
os seguirè quando importe,
que aora tambien no voy,
porque pago a mi fineza
lo que debo a tu opinion.
Sol. Bueno es, señor, q̃ en presencia
de mi esposo digais vos
cu'pas, de que en mi no ha avido
primera imaginacion;
y que me obligueis aora,
defendiendome, yo os doy
todas las gracias que os debo:
mas supuesto que naciò
la obligacion de la culpa,
claro està que era mayor
obligacion escusarme,

que os tuviera obligacion:
yo he de esperar a mi esposo,
que en mi innocencia ay valor
para mas riesgo. *Pri.* A mi mismo
me negara, que me hablò
en el jardin! *Iay.* Yo confiesso,
que no sin admiracion
la estoy viendo, y escuchando.
Pri. Por convencerla mejor,
tengo guardado vn papel
de su letra. *Ines.* Aqui entro yo,
por lo que ayudè al enredo.
Sol. Papel de mi letra vos?
ved que os escucha Don Iayme,
tened lastima a mi honor.
Neb. Si era de Sol el villete?
pues si era suyo, por Dios,
que he de aplicar a mi mano
toda la comparacion.
Pri. Sol, yo vine aqui resuelto,
ò lo consientas, ò no,
yo he de matar a Don Iuan.
Ines. A hablar a Costanza voy,
y a dezirle el gran peligro,
que Don Iuan tiene, mas no
que con Sol esta casado. *Vase.*
Sol. Vos hareis como quien sois,
dadme licencia. *Pri.* No has de irte;
mas vete, yo te la doy,
que debo mucho al decoro,
y tu desdèn dà ocasion
à mi paciencia, y tu agravio.
Sol. Vos de vos sois vencedor;
pero para entreteneros
sabrà Costanza mejor,
yo la embiarè a que os asista.
Vase, y sale Neblì.
Neb. No es mal entretenedor
para vn vn Principe vn Neblì.
Pri. No eres tu quien me llevò
vn papel? *Ne.* Esto es muy malo: *ap.*
eralo, mas no lo soy.
Pri. Pues porquè no le eres ya?
Neb. Porque el tiempo es muy veloz,
y quantas cosas han sido,
ò son otras ò no son.
Pri. Sirves a Sol? *Neb.* Soy sirviente
de Don Iuan, y servidor
de vuestra Alteza: ya sè
que es muy gran regalador,
y que Ines come perdizes.
Pri. Luego Ines te revelò
el secreto, y tu a Don Iuan?
Neb. Yo soy vn gran hablador:
nada he dicho. *Pri.* Si hablas tanto,
en tu misma confesion
dizes, que lo has dicho todo.
Neb. Ay tal argumentador!
es esto lo de aver visto
la casa, y a Don Iuan no?
pues juro a Dios, que en mi vida
he sido saludador,
ni fuelle, ni sacabuche,
ni Iudas, ni Galalon:
desde que os dì el villetillo,
que a mi Costanza me diò,
no he respirado. *Pri.* Costanza
te diò el papel? *Neb.* Si señor,
bien que me dixo despues,
que era ageno. *Iay.* Si es traycion
de Costanza, ella sin duda
el papel os escribiò.
Pri. Don Iayme, la que me hablaba
en el jardin, no era Sol?
pues tambien me escribiò ella.
Iay. Dezis bien. *Pri.* Ella temiò
sin duda à Don Iuan su esposo,
y con tan justo temor,
fiò a Costanza el secreto.
Iay. Costanza viene. *Neb.* Chiton,
señor Neblì, que esto creo,
que và de mal en peor.
Vase, y sale Costanza.
Cost. Dixome Ines, que su Alteza
quie-

quierē matar con rigor
a Don Iuan; y si èl me quiere,
resuelta otra vez estoy,
que el Principe es muy cortès,
y pues no es casada Sol,
y assi en hablarle ella misma
no perdiera mucho honor,
y hablarle yo en nombre della,
es fineza, y no traycion,
pues doy la vida a Don Iuan:
mi intento ayude el amor,
que tengo de hazer que viva,
ò tengo de morir yo.

Pri. Costanza, à buen tiempo llegas.

Cost. Si, porque Sol me embiò,
para que yo en nombre suyo
os dè vna satisfaccion.
Dize, que anoche la hablastes,
donde Don Iuan os oyò,
y aqui oyendolo Don Iayme,
y assi con afectacion
lo negò todo ambas vezes:
mas yo como sè que vos
de Iayme os fiais, os hablo
delante dèl sin temor.
Es Sol el recato mismo,
y assi el papel que os llevò
Neblì, passò por mi mano,
y como somos las dos
desde entonces muy amigas,
pide, que os esconda yo
en el jardin, que esta noche
os quiere hablar en su amor.

Pri. Què dizes, Costanza? *Cost.* Digo,
que vengais sin dilacion
a donde esperes oculto.

Pri. Vamos, que con tu favor
quiero, aunque muera abrasado,
ser mariposa de Sol. *Vanse.*

Iay. Vióse maldad semejante?
vive Dios, que es ya forzoso
dàr cuenta desto a su esposo,
que ya no ay ardid bastante
para preservar su honor,
y mostrar mi buena ley;
mas è viene con el Rey.

Salen el Rey, y Don Iuan.

Rey. Don Iayme està aqui,

Iay. Señor,
vos en mi Quinta?

Rey. Està en ella
el Principe? *Iay.* Señor, si,
lexos le llevò de aquì
Costanza. *Iu.* Y Sol no es aquella,
que alli retirada miro?
sola con Ines està.

Rey. Don Iayme, yo dexè ya,
como vos veis, mi retiro,
y el Principe hara que dexe
el Rey de Aragon su tierra,
y que infestada con guerra,
toda Navarra se quexe.
Pues quando no ay otro modo
de curar vn cuerpo, el arte
suele cortar vna parte,
porque no perezca el todo.
Yo llamè a Don Iuan, porque èl
dicsse de Sol mas noticia,
que quiero ser con justicia
cruel, si he de ser cruel.
Y aunque creì, que los dos
no aprobarades mi intento,
èl es quien me pone aliento,
aora os consulto a vos.
En tan divina hermosura,
sin mas culpa que querer
a mi hijo, he de poder
eclypsar con sombra obscura
dos Soles de beldad, llenos
de honestidad, y decoro?
ò con què afecto lo lloro!
pero no puede ser menos.

Iu. Iayme, con el Rey he hablado
con tal ardid, y cautela,

que

que de mi no se rezela.
Rey. Supuesto lo que ha intentado
el Principe à mi pesar,
quando importa al bien del Rey,
y de todo el Reyno es ley,
que muera el particular.
Y assi, pues dexa à vna Infanta
de Aragon Carlos, y espera
casarse con Sol, Sol muera;
q̃ aunque el tiempo crueldad tanta
guarde en viviente alabastro,
no ha mucho que en Portugal
otro exemplo en todo igual
nos dio Doña Inès de Castro.
Bien veo que Sol es bella,
pero sè que favorece
al Principe, y que padece
el Reyno todo por ella.
Iu. En fin, sabeis que ella à èl
le ha favorecido? *Rey*. Si.
Iu. Pues dexadme el caso a mi,
que ninguno mas cruel
le dara la muerte luego.
Iay. Con esto se vengara
Don Juan sin riesgo, pues ya
obra el Principe tan ciego.
Fuerza a vn mismo tiempo ha sido,
y razon, Don Juan la mate.
Rey. Pues Don Juan, no se dilate.
Iu. Don Jayme, què aveis sabido?
como hablais ya de otro modo?
Salen Sol, y Inès.
Sol. Si el Rey està aqui, bien puedo,
Inès, hablarle sin miedo,
y darle cuenta de todo.
Rey. El jardin es dilatado,
llevadla, en caso de duda,
donde aunque el Principe acuda,
ya estè el caso executado.
Iu. Ay, Dios! Don Iuan es aquel,
Sol tiene riesgo preciso,
si yo a Don Iayme no aviso,
para que la saque dèl.
Iay. Esta es Sol, Costanza hablò
por ella al Principe; en fin,
èl la espera en el jardin:
de aqui me llevarè yo
a Ines aora, y la suerte
favorable con vos anda;
el mismo Rey os lo manda,
dadle a Doña Sol la muerte.
Iu. Idos con Dios.
Iay. Ines, vamos. *Vanse.*
Iu. Sol, si porque ya es de noche,
no me vès, yo soy tu esposo,
y sù noble azero es este.
Sol. Don Iuan, señor, oye, aguarda,
mira, bien mio, que vienes
engañado toda via,
y que al mayor delinquente
guarda el juez vn oìdo.
Iu. Yo puedo seguramente
matarte, que el Rey lo manda;
pero no digas que mueres,
sin averte oìdo: dime,
muger falsa, esposa aleve,
no dixo aora Costanza
al Principe, que se viesse
aqui contigo? *Sol*. Què dizes?
Iu. Don Iayme estava presente,
que lo oyò todo. *Sol*. Don Iayme
es traydor. *Iu*. Y què le mueve
al Rey, que tambien me dize,
que al Principe favoreces?
Sol. El Rey se ha engañado.
Iu. El Rey
es deydad, mentir no puede.
Sol. El estàr mal informados,
es desdicha de los Reyes.
Iu. No te dixo en mi presencia
el Principe claramente,
que te habl̀o en el jardin? *Sol*. Si.
Iu. Y que escriviste vn villete?
Sol. Tambien lo dixo. *Iu*. Es verdad

vno,

vno, y otro? no lo niegues.
Sol. Todo es falso. *Iu.* Y yo a deshora
no te halle junto a vna fuente
en tu jardin? *Sol.* Si me hallaste.
Iu. Que hazias sin recogerte,
con Ines sola, tan tarde?
Sol. Sentì rumor, levantème,
y halle a Costanza. *Iu.* Don Iayme
a què fue anoche? *Sol.* A prenderte,
por dar al Principe gusto.
Iu. Pues, y què testigos fieles
presentas contra su Alteza?
Sol. Mi amor, mi fè. *Iu.* No presentes
testigos tan falsos. *Sol.* Falsos?
pues si estos no te convencen,
no tengo otros, ni en mi ay culpa,
matame luego, bien puedes.
Iu. Tan huerfana es tu verdad?
es posible que no tienes
vn testigo que te abone,
vna presumpcion que alegues?
No ay lugar para que digas
al Principe, que te muestre
el papel; ya hemos llegado
a donde las ramas crecen
sombra a la noche, repara,
si acaso sin culpa mueres,
que por el Rey, y por mi
debo matarte dos vezes.
Levanta la daga, y salen Costanza, y el Principe, y Don Iuan tiene el brazo suspenso, y temblando.
Prin. Siempre me has de vèr abscuras?
mas Sol te llames, Sol mia.
Iu. Quien nombrò a Sol?
Prin. Y assi es dia,
si el Sol da luzes tan puras.
Iu. Sol dixo otra vez, què es esto?
Prin. Quiero, pues, dey dad hermosa,
pues fuiste en secreto esposa
de Don Juan (digolo presto)
darle a èl la muerte, y a ti
la mano de esposo fiel.
Cost. Luego casada con èl
està Sol? *Prin.* Tu misma a mi
me preguntas si lo estàs?
Sol. Su Alteza, y Costanza son;
aqui, sin duda, ay traycion.
Iu Oygamos, oygamos mas.
Sol. Si està en mi nombre el engaño?
o si con mas claridad
al Cielo de la verdad
diesse el sol del desengaño!
Luz del primer arrebol,
exala quien al Sol nombra,
vea a pesar de la sombra,
que aun de noche alumbra el Sol.
Prin. Sol, si te quise galan.
Cost. Finezas estoy perdiendo:
ya porquè a Don Luan defiendo,
si ya es ageno Don Juan,
pues con Sol està casado?
Sol. Ay, Don Iuan! Dios manifiesta
la verdad.
Salen el Rey, Don Iayme, Nebli, y vnas hachas que traygan dos criados.
Prin Que luz es esta?
Rey. Tarde me aveis avisado.
Iay. Tarde Ines ha descubierto
todo el engaño.
Prin. Costanza,
contigo estoy? *Cost.* La esperanza
de ser de Don Juan (no acierto
a dezirlo) a mi, y a Ines
nos hizo engañaros: yo
os hablè siempre, Sol no.
Rey. Carlos, què es esto?
Prin. El Rey es.
Iay. Sol con Don Juan està aqui,
a tiempo que dan los Cielos
tal desengaño a sus zelos.
Prin. Pues Sol no me escribiò a mi?
Cost. No señor.
Sol. Esta es piedad

de

de mas alta providencia.
Rey. Don Juan. *Iu.* Si me dà licencia,
señor, vuestra Magestad
para quietarme, es forzoso
aun otro examen mayor,
que el que es verdadero honor,
siempre es muy escrupuloso.
Costanza, no seas testigo
contra la verdad, advierte,
que si doy a Sol la muerte,
podrè casarme contigo.
Dime, en fin, sin que la alteres,
toda la verdad desnuda,
que a ti te importa. *Cost.* Sin duda
probar mi nobleza quieres,
pues ocasion tan forzosa
me estàs dando aora aqui
para levantar por ti
vn testimonio a tu esposa:
Mas no, no lo quiera el Cielo,
yo hablè al Principe, el papel
le escribi yo, mas con èl
puedes salir de rezelo.
Iay. Señor, esta es la verdad.
Neb Costanza el papel me diò,
y al Principe le dì yo.
Prin. Aqui està el papel, mirad
si la letra conoceis.
Iu. Esta letra es de Costanza.
Pri. Aqui resta mi venganza.
Iu. Aora aunque me mateis,
pues ya todos sin contienda
saldrèmos de tanto abysmo,
y quiere Dios, que lo mismo
que me ofendiò me defienda:
Que si alli Costanza engaña,
siendo Sol, Sol es aqui,
que desengaña, y assi
lo que engaña, desengaña.
Prin. Y a mi el primer arrebol
del desengaño me alcanza,
pues hablando con Costanza
como si fuera con Sol,
veo que tambien en ella
es fantastico el placer,
pues lo mismo viene a ser
imaginalla, ò tenella.
Voy a casarme a Aragon;
dale à Costanza la mano,
Don Jayme.
Iay. Yo soy quien gano.
Rey. Pues ea, pedid perdon
al Senado. *Prin.* Este os prometò
quien suplir defectos sabe,
porque la Comedia acabe
agradecido el Poeta.

FIN. F I N.

Con licencia : En Sevilla , por FRANCISCO DE LEEFDAEL , en la Casa del Correo Viejo.

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T445
v.21
no.7